

GRADUADO EN FOTOGRAFÍA

SOLICITUD DE MATRÍCULA

AÑO ACADÉMICO _____

Una vez rellenada y firmada enviar la solicitud a info@iefc.cat con el **DNI | Pasaporte**.

DATOS PERSONALES

DNI/PAS _____
NOMBRE _____ 1^{ER} APELLIDO _____ 2^º APELLIDO _____
DIRECCIÓN _____ POBLACIÓN _____
C.P. _____ MÓV. _____ TEL. _____ E-MAIL _____
FECHA NAC. _____ NACIONALIDAD _____ SEXO H M
PAÍS NAC. _____

REDES SOCIALES



TÍTULOS OFICIALES OBTENIDOS/EN CURSO

	EN CURSO	FINALIZADO		HABLADO	ESCRITO
EDUCACIÓN SECUNDARIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	CATALÁN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
BACHILLERATO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	CASTELLANO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	FRANCÉS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CICLE FORMATIVO GRADO SUPERIOR	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	INGLÉS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SELECTIVIDAD/PAAU	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	ALEMAN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ESTUDIOS SUPERIORES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	OTROS:		
OTROS ESTUDIOS:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
_____	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>			
_____	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>			

¿CÓMO NOS HAS CONOCIDO POR PRIMERA VEZ?

- AMIGOS WEB IEFC CARTEL FLYERS
 SALÓ DE L'ENSENYAMENT REDES SOCIALES _____

¿HAS HECHO ALGÚN OTRO CURSO DE FOTOGRAFÍA?

SI, CENTRO: _____

En cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos, le informamos que el Responsable del Tratamiento de sus datos personales es el Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya, que tratará sus datos con la finalidad de desarrollar y cumplir con las obligaciones derivadas de los servicios contratados. Para el cumplimiento de dichas obligaciones no se cederán datos a terceros. Podrá acceder, rectificar y suprimir dichos datos, así como ejercer otros derechos específicos y comunicar cualquier incidente, riesgo, violación de seguridad y/o incumplimiento de esta normativa a través del Canal de Protección de Datos <https://www.corporate-ethicline.com/iefc/>.

Para más información puede dirigirse a nuestra página web <https://www.iefc.cat/avis-legal/#protecciodades>

DNI

Firma

DATOS ACADÉMICOS

PRIMER CURSO

CURSO ENTERO 8 - 11 h 11 - 14 h 16 - 19 h 19 - 22 h CAT ESP

 ASIGNATURAS REPETICIÓN1^{ER} CUATRIMESTRE

- ILUMINACIÓN I
- LABORATORIO DIGITAL I
- IMAGEN Y COMPOSICIÓN
- TECNOLOGÍA I
- FOTO CON MÓBIL

2^º CUATRIMESTRE

- ILUMINACIÓN II
- LABORATORIO B/N I
- LABORATORIO DIGITAL II
- IMAGEN Y PERCEPCIÓN I
- TECNOLOGÍA II
- PROYECTO PRIMER CURSO

SEGUNDO CURSO

CURSO ENTERO 8 - 11 h 11 - 14 h 16 - 19 h 19 - 22 h

CURSO PARTIDO A B

ASIGNATURAS PARCIALES REPETICIÓN

1^{ER} CUATRIMESTRE

- RETRATO (A)
- LABORATORIO DIGITAL III (A)
- IMAGEN Y PERCEPCIÓN II (B)
- NARRATIVA VISUAL (B)
- LABORATORIO B/N II (A)

2^º CUATRIMESTRE

- BODEGÓN (A)
- LABORATORIO DIGITAL IV (A)
- PAISAJE Y ENTORNO (B)
- REPORTAJE DE ACTUALIDAD (B)
- TECNOLOGÍA III (B)
- HIST. DE LA FOT. I (B)
- FOTO Y VÍDEO CON MÓBIL (B)

TERCER CURSO

CURSO ENTERO 8 - 11 h 11 - 14 h 16 - 19 h 19 - 22 h

CURSO PARTIDO A B

ASIGNATURAS PARCIALES REPETICIÓN

1^{ER} CUATRIMESTRE

- ARQ. Y INTERIORISMO (A)
- BODEGÓN PUBLICITARIO (A)
- FOTO CREATIVA (B)
- VÍDEO Y EDICIÓN MULTIMÉDIA (B)
- REPORT. DOCUMENTAL (B)
- POSTPRODUCCIÓN DIGITAL I (A)

2^º CUATRIMESTRE

- MODA Y RETRATO (A)
- CREATIVIDAD PUBLICITARIA (A)
- FOTO EDITORIAL (B)
- PROYECCIÓN PROF. INTERNET (B)
- ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN (B)
- HIST. DE LA FOT. II (B)
- POSTPRODUCCIÓN DIGITAL II (A)
- PROYECTO FIN DE GRADUADO

PROYECTO FIN DE GRADUADO

ACCESO DIRECTO A 2^º CURSO

DOCUMENTO OBLIGACIONES ALUMNO/A

Barcelona, a _____ de _____ de _____

NOMBRE: _____ APELLIDO: _____

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia, los trabajos fotográficos realizados o dirigidos en las diferentes asignaturas, cursos o proyectos finales de carrera, pueden tener la consideración de obras fotográficas (art.10) o de meras fotografías (art.128), y como tal, generan derechos de propiedad intelectual.

El alumno tiene la consideración de autor de todas aquellas fotografías que realiza y por ello puede hacer uso de las mismas para su promoción personal y profesional, no obstante, por el presente autoriza a que el IEFC utilice aquellas que considere necesarias para promocionar su condición de institución académica y para ilustrar la enseñanza practicada, pero en ningún caso el IEFC hará un uso comercial de las mismas sino es con el consentimiento del alumno. De la misma manera, cualquier uso distinto del puramente académico también requerirá la autorización del alumno.

En este sentido, el IEFC podrá ejercer los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, esto es, reproducir, exponer o publicar por cualquier medio, incluida la difusión en la red, las fotografías realizadas, siempre con el objetivo de difundir las actividades docentes y culturales propias del IEFC y de los trabajos realizados por los alumnos, haciendo constar siempre el nombre del alumno.

Asimismo, por el presente, el alumno se compromete a que todas las fotografías que tome y/o aporte al IEFC con finalidades educativas, se encuentran libres de derechos de propiedad intelectual o, en su defecto, se hayan obtenido los derechos de los terceros titulares. En caso contrario el IEFC no se responsabilizará del incumplimiento en materia de propiedad intelectual que el alumno haya podido cometer al respecto.

Por otro lado, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa española de protección de datos de carácter personal y su normativa de desarrollo, en el supuesto que los trabajos fotográficos realizados por el alumno incluyan imágenes de personas físicas identificadas o identificables, éste manifiesta haberlas obtenido de forma legítima, pertinente y adecuada, obteniéndose el consentimiento expreso por parte del titular de las mismas tal y como establece en cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos, le informamos que el Responsable del Tratamiento de sus datos personales es el Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya A.C., que tratará sus datos con la finalidad de desarrollar y cumplir con las obligaciones derivadas de los servicios contratados. Para el cumplimiento de estas obligaciones no se cediran datos a terceros excepto disposición legal. Podrán acceder, rectificar y suprimir estos datos, así como ejercer otros derechos específicos y comunicar cualquier incidente, riesgo, violación de seguridad i/o incumplimiento de esta normativa a través del Canal de Protección de Datos de <https://www.corporate-ethicline.com/iefc/>.

Para más información puede dirigirse a nuestra página web <https://www.iefc.cat/avis-legal/#protecciodades>

DNI

Firma

NORMATIVA MATRÍCULA

Barcelona, a _____ de _____ de _____

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

El Graduado en fotografía tiene una durada de tres años académicos. Al finalizar el tercer curso y el proyecto final de Graduado se obtiene el Diploma del Graduado en Fotografía, titulación propia del Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya, A.C.

ACCESO

Es necesario tener 18 años o hacerlos durante el primer año académico (se necesita la autorización de la persona con patria y potestad en el momento de la matrícula).

MATRICULACIÓN

El primer curso se debe matricular entero.

En el momento de formalizar la inscripción hay que indicar el horario y/o el grupo de preferencia.

Para matricularse a Segundo Curso hay que tener todas las asignaturas del primer cuatrimestre aprobadas.

Los alumnos que tengan aprobado el curso, tienen reserva de plaza para la matrícula del curso entero del año siguiente, no de horario ni de grupo.

En caso de repetir asignaturas se deben adaptar las plazas y horarios disponibles.

El Instituto se reserva el derecho a incluir, anular o modificar grupos i/o horarios.

PAGO

Una vez realizado el pago quedará formalizada la matrícula. El pago único o el primer pago fraccionado debe estar realizado antes de empezar el curso.

El plazo máximo para realizar el ingreso es de 10 días laborables, desde el momento de la inscripción, acabado este periodo la plaza queda disponible.

Se podrá pedir el retorno hasta 15 días antes de empezar el curso, siempre y cuando se demuestre una causa justificada. Si se acepta, se devolverá la cantidad abonada, descontando 100€ en concepto de gastos de administración. A partir de este momento no se podrán hacer devoluciones del importe de la inscripción ni totales ni parciales.

Si se deja de asistir a clase deberá abonar igualmente la totalidad del curso. Si se ha escogido la modalidad de pago fraccionado y no se hace efectivo el resto del pago, se perderán los derechos de asistencia a clase y de notas hasta que se liquide la deuda.

En caso de enfermedad grave que no permita asistir a clase, se podrá solicitar la devolución del pago aportando la documentación adecuada:

- 1^{ER} CUATRIMESTRE: Retorno de la parte proporcional.
- 2^º CUATRIMESTRE: Se guarda la parte proporcional de la matrícula para el año siguiente.

EVALUACIÓN

Evaluación continuada a través de la presentación de trabajos, exámenes y asistencia a clase.

Las asignaturas disponen de dos convocatorias ("No Presentado" se considera convocatoria utilizada).

Las asignaturas de repetición se regirán por las normas vigentes del curso en que se matriculen.

AUTORIA Y TRABAJOS

El alumno es el autor de las fotografías realizadas durante el curso.

El IEFC puede reproducir, exponer y publicar los trabajos de los alumnos por cualquier medio, incluso a través de la red social, para difundir las actividades docentes y culturales, siempre haciendo aparecer el nombre del alumno.

Por su lado, el alumno, como autor, los podrá utilizar en su promoción personal y profesional, mencionando el nombre del IEFC.

Los trabajos entregados para su corrección deberán ser retirados una vez acabada la evaluación. El IEFC tendrá cura de las obras pero, por el hecho de estar en sitios comunes, no se hace responsable de esos. Transcurrido el plazo de un año académico no se podrá efectuar la devolución de los mismos.

La Escuela no se hace responsable del material que se deje en los ordenadores de las aulas.

RECOMENDACIONES EQUIPAMIENTO

- Cámara de objetivos intercambiables.
- Cámara analógica (Recomendable)
- Trípode (Recomendable)
- Ordenador
- Disco duro externo

DNI

Firma